II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 11 de junio de 2001
por la que se nombra un miembro titular portugués del Comité de las Regiones

(2001/479/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular, su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo de 26 de enero de 1998 [1] por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro titular del Comité de las Regiones como consecuencia de la dimisión del Sr. José Carlos das Dores ZORRINHO, comunicada al Consejo el día 15 de marzo de 2001;

Vista la propuesta del Gobierno portugués.

DECIDE:

Artículo único

Se nombra al Sr. Luís Manuel Fernandes COELHO miembro titular del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. José Carlos das Dores ZORRINHO, para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2002.

Hecho en Luxemburgo, el 11 de junio de 2001.

Por el Consejo
El Presidente
A. LINDH

[1] DO L 28 de 4.2.1998, p. 19.